

INFORME DE MARZO 2024

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA

RESPONSABLE: ALEN MISSAEL PEREZ AMAYA

**ALCALDE MUNICIPAL
ABG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO**



Official stamp: MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA, SECRETARÍA

AGENDA SESIÓN ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL 01 DE MARZO DEL AÑO 2024.

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios _____
3. Lectura y aprobación de agenda
4. Apertura de la sesión
5. Lectura de acta anterior
6. Participación de comisionada Municipal y CCT
7. Recibimiento de comisiones
8. Informe de comisiones asignadas para trabajo de campo (Aprobación Dominio Pleno).
9. Acuerdos Municipales
10. Asuntos Varios
11. Cierre de la Sesión



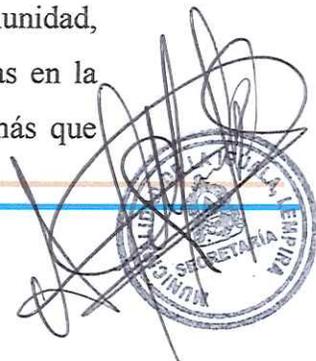
SECRETARÍA

CERTIFICACION MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA N°. 05-2024**. Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación municipal del municipio de La Iguala departamento de Lempira el día viernes 01 de marzo de 2024 en el salón de conferencia del Palacio Municipal de La Iguala, Lempira, misma que preside el Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz Mateo con DNI N° 1309-1995-00068, mediante certificación N° 2617-2021 Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, por parte del Consejo Nacional Electoral. Contando con asistencia de Vice Alcaldesa Municipal; el auxiliar de enfermería Irma Yolanda Vargas Bejarano, regidores municipales por su orden: Primer regidor; Profa. Odaly Xiomara Jovel Pérez, Tercer regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo regidor; Juan Alberto Reyes Reyes y Octavo regidor; José Lucas Portillo Molina. Comisionada Municipal; Profa. Blanca Irma Ramírez, Sr. Marcos Cortez, Sr. Seferino Vargas, Sra. Clementina Rodríguez y el Sr. Gregorio Méndez representantes de la CCT. En ausencia, Segundo regidor; Ing. José Adeldo Villalta Vásquez. Por ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera siendo la 9:50 de la mañana. 1. Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto. 2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-,8.-,9. Acuerdos Municipales. 9.2. A raíz de solicitud presentada por habitantes de la comunidad de Las Pilas, nota mediante la cual se pronuncian en contra de la venta de bebidas alcohólicas y a la vez, piden a la corporación municipal no se extiendan permisos para la venta de este producto en su comunidad, Corporación en pleno acuerda no emitir permisos de venta de bebidas alcohólicas en la comunidad de Las Pilas, lo cual por mayoría se aprobó. 10.-,11. No habiendo más que

“TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES”

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
SECRETARÍA MUNICIPAL

puntualizar se cierra la sesión, cuando son las 2:50 de la tarde, se firma para que conste.
12. Se autoriza a la secretaría para que certifique los puntos correspondientes del acta.
Firma y sello Alcalde Municipal **Abog. Francis Adalid Paz Mateo**, Vice Alcalde Municipal; Irma Yolanda Vargas Bejarano y los señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor; Odaly Xiomara Jovel Pérez, Segundo regidor; José Adeldo Villalta Vásquez (no se presentó), Tercer Regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto Regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto Regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo Regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo Regidor; José Lucas Portillo Molina.

Firma y sello Licenciado Alen Missael Pérez Amaya Secretario Municipal.

Extendida en el municipio de La Iguala, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de abril año dos mil veinticuatro.



Lic. ALEN MISSAEL PÉREZ AMAYA
SECRETARIO MUNICIPAL

AGENDA SESIÓN ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL 15 DE MARZO DEL AÑO 2024

1. Comprobación del quórum
2. Invocación a Dios _____
3. Lectura y aprobación de agenda
4. Apertura de la sesión
5. Lectura de acta anterior
6. Participación de comisionada Municipal y CCT
7. Informe de comisiones asignadas para trabajo de campo
8. Solicitudes de Dominios plenos
9. Ampliaciones presupuestarias
10. Acuerdos Municipales
11. Asuntos Varios
12. Cierre de la Sesión



SECRETARÍA
MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA

CERTIFICACIÓN MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal de éste término, en uso de las facultades que la ley de Municipalidades le confiere **CERTIFICA**: del libro de actas y acuerdos Municipales que lleva actualmente la Honorable Corporación Municipal del Municipio de la Iguala Departamento de Lempira, se encuentra el preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: **ACTA N°.06-2024**, Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación municipal del municipio de La Iguala departamento de Lempira el día viernes 15 de marzo de 2024 en el salón de conferencia del Palacio Municipal de La Iguala, Lempira, misma que preside el Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz Mateo con DNI N° 1309-1995-00068, mediante certificación N° 2617-2021 Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre del 2021, por parte del Consejo Nacional Electoral. Contando con asistencia de regidores municipales por su orden: Primer regidor; Profa. Odaly Xiomara Jovel Pérez, Tercer regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto regidor; Jesús Orellana Quintanilla y Séptimo regidor Juan Alberto Reyes Reyes. Sr. Marcos Cortez, Sra. Eugenia Pérez, Sra. Clementina Rodríguez y el Sr. Gregorio Méndez representantes de la CCT. En ausencia, Vice Alcaldesa Municipal; el auxiliar de enfermería Irma Yolanda Vargas Bejarano, Segundo regidor; Ing. José Adeldo Villalta Vásquez, Octavo regidor; José Lucas Portillo Molina y Comisionada Municipal; Profa. Blanca Irma Ramírez. Por ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera siendo la 9:50 de la mañana. 1. Comprobación del quórum, una vez comprobado el mismo se pasó al siguiente punto. 2.-,3.-,4.-,5.-,6.-,7.-,8.-,9.-,10. Acuerdos municipales: 10.1. Se acuerda por la corporación en pleno demoler el actual parque central del casco urbano de La Iguala y proceder con la construcción de un nuevo parque, lo cual por mayoría se aprobó. 11.-,12. No habiendo más que puntualizar se cierra la sesión. Cuando son las 12:20 de la tarde. Y se firma para que conste. 13. Se autoriza a la secretaria para que certifique los puntos correspondientes del acta. Firma y sello Alcalde Municipal Abog. Francis Adalid Paz

Mateo, Vice Alcalde Municipal; Irma Yolanda Vargas Bejarano (no se presentó) y los señores regidores Municipales por su orden. Primer regidor; Odaly Xiomara Jovel Pérez, Segundo regidor; José Adolfo Villalta Vásquez (no se presentó), Tercer Regidor; Héctor Orlando Sarmiento, Cuarto Regidor; María Paulina Bejarano, Quinto Regidor; Ada Suyapa Miranda, Sexto Regidor; Jesús Orellana Quintanilla, Séptimo Regidor; Juan Alberto Reyes Reyes, Octavo Regidor; José Lucas Portillo Molina.

Firma y sello Licenciado Alen Missael Pérez Amaya Secretario Municipal.

Extendida en el municipio de La Iguala, Departamento de Lempira a los 01 días del mes de abril año dos mil veinticuatro.



LIC. ALEN MISSAEL PEREZ AMAYA
SECRETARIO MUNICIPAL